



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00211677- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La elaboración por la Secretaría Extensión de la Facultad del Volumen 8 Numero 11 de la revista E+E; y

CONSIDERANDO

que en el marco de esa actividad es necesario la tarea de corrección de estilo de la revista;

que se encomendó esa tarea a Juan Fernando Bordón;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DISPONER el pago de la factura 0001-00000010 de Juan Fernando Bordón por la suma total de \$ 15.000,00 (pesos quince mil con 00/100) en concepto de tarea de corrección de estilo de la revista del Volumen 8 Numero 11 de la revista E+E.

ARTÍCULO 2°. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de la Secretaría Extensión de la Facultad.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional

Córdoba y archívese.

e.s.

